

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 179 Martes 15 de septiembre de 2020

Pág. 6215

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5103 COMUNICACIÓN Y PRENSA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad a celebrar con tal carácter a las 18:30 horas del día 29 de octubre de 2020, en el domicilio social, calle del Profesor Lozano, número 7 (Urbanización El Sebadal), de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, o, en su caso, el día inmediato siguiente, 30 de octubre, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de julio de 2020 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Acta de la reunión. El Órgano de Administración requerirá la presencia de Notario que levante acta de la junta en la forma legal y reglamentariamente establecida.

Según previenen los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los socios inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios, en los términos regulados en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Rerum Novarum, S.L., P.P., Juan Francisco García González.

ID: A200039584-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958